

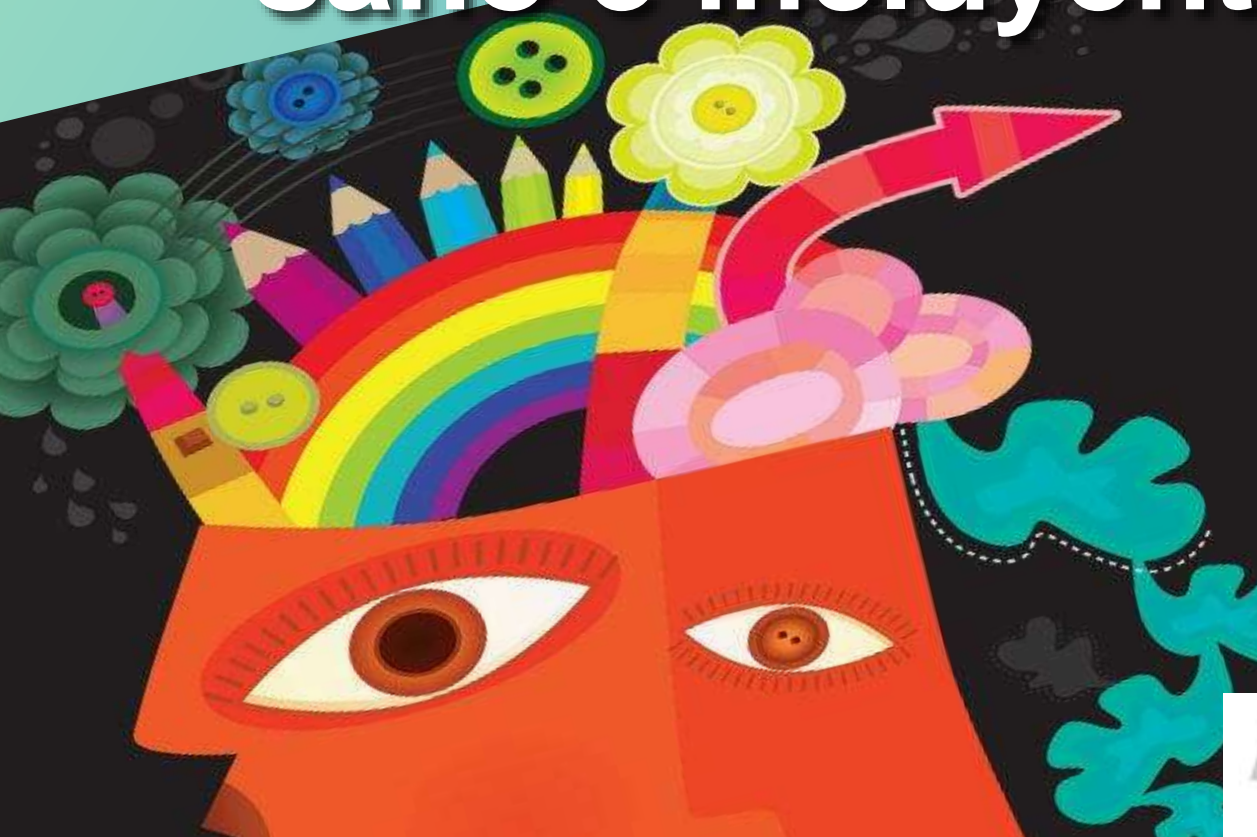
La Subsecretaría de Educación Básica
a través de la
Dirección General de Servicios para
el Fortalecimiento Educativo
y la
Dirección de Educación Artística

CONVOCA

a los alumnos y alumnas de educación básica,
a participar en el

CONCURSO ESTATAL DE DIBUJO Y PINTURA

Un entorno escolar sano e incluyente





BASES

I. MODALIDAD DEL CONCURSO

La modalidad del concurso será a distancia, a través de alguna de las plataformas digitales disponibles de Microsoft (Teams, Zoom, etcétera).

II. PARTICIPANTES

Alumnas y alumnos de educación preescolar y primaria de escuelas públicas y privadas del Estado de Coahuila de Zaragoza.

III. CATEGORÍAS

- A. Alumnos de preescolar.
- B. Alumnos de 1º y 2º de primaria.
- C. Alumnos de 3º y 4º de primaria.
- D. Alumnos de 5º y 6º de primaria.

IV. TEMÁTICA DE LOS TRABAJOS

El tema a desarrollar en los dibujos y/o pinturas, será **“Un entorno escolar sano e incluyente”**; y los trabajos podrán tratar alguno de los siguientes puntos implícitos en esta temática:

- La conveniencia de implementar en la escuela acciones de limpieza, higiene, protección y preparación para desastres; con el fin reducir los riesgos de futuras crisis relacionadas con la salud, así como los peligros naturales y cotidianos.
- Las principales medidas preventivas, hábitos de higiene y limpieza, que se deben poner en práctica de forma individual y en la comunidad escolar, de manera permanente.



- La importancia de garantizar un entorno escolar inclusivo y accesible para todas las alumnas y alumnos, con o sin discapacidad; que les facilite enfrentar las barreras para la comunicación o el aprendizaje; en función de su edad, género, situación socioeconómica, origen étnico, condición de migración u otros factores.
- El papel que juegan las alumnas y alumnos en la difusión de información precisa, en la toma de decisiones, así como, en la organización y movilización de la comunidad escolar, durante posibles crisis relacionadas con emergencias sanitarias o con fenómenos naturales y cotidianos.
- Las emociones y sentimientos que me ha provocado el confinamiento debido a la pandemia del COVID-19; así como, el regreso a clases presenciales y; qué puedo hacer para combatir el estrés, la angustia, ansiedad y depresión.
- La imperiosa necesidad de realizar acciones dentro del entorno escolar que contribuyan a cuestionar los mitos que existen sobre el virus SARS CoV-2, el cual provoca la enfermedad llamada COVID-19 y cómo se propaga; pues la desinformación puede provocar discriminación hacia quienes la padecen. Asimismo, la importancia de ejecutar acciones para que en la escuela exista respeto, empatía y solidaridad, ya que todas las personas estamos expuestas al contagio y requerimos del apoyo de quienes nos rodean, así como un trato digno y empático.

V. CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

Se podrá participar con un dibujo o con una pintura por alumno/a. Los trabajos deberán cumplir con las siguientes características:

- Realizarse sobre cartulina blanca, medidas 50 x 32 cm.
- Elaborarse con uno o varios de los siguientes materiales artísticos: lápiz de grafito, carboncillo, lápices de colores, acuarelas, colores de cera, marcadores de agua, pasteles y acrílicos.
- No tener escrito **ningún texto o leyenda sobre el anverso del dibujo o pintura.**
- No tener marco, ni márgenes, o marialuisa de ningún tipo; tampoco, estar adherido a otro papel o material.

El incumplimiento de alguno de los requisitos anteriores, será motivo de descalificación.



VI. ASPECTOS A CALIFICAR

- **Creatividad:** que la temática sea planteada de manera original e innovadora, que refleje autonomía y sello personal.
- **Composición:** que los elementos básicos de las artes visuales (punto, línea, color, textura visual y forma) sean tratados con armonía o contraste (unidad, variedad y equilibrio).
- **Técnica:** que la técnica elegida contribuya adecuadamente a plasmar la temática y facilite una clara interpretación de la misma; asimismo, que resalte el valor expresivo y comunicativo del trabajo.
- **Presentación:** cumplir con las características de los trabajos, establecidas en esta convocatoria (medida, materiales, etcétera).

VII. INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

En la primera etapa, los padres o tutores de los participantes, son los responsables de inscribirlos ante el director de la escuela. Para su inscripción deberán enviar por correo electrónico los siguientes archivos:

- Fotografía digital (JPG) del dibujo o pintura con que se participa.
- Ficha de inscripción con los datos del participante.

Para la inscripción de los participantes en las etapas posteriores a la de escuela, además de los archivos antes mencionados, se deberá enviar a las figuras educativas responsables, el Acta de Fallo del Jurado, que acredite que sus trabajos resultaron ganadores en la eliminatoria anterior.

VIII. ETAPAS Y ELIMINATORIAS

El concurso iniciará el **1° de marzo de 2022** y finalizará el **8 de junio del mismo año**; dividido en seis etapas que se desarrollarán simultáneamente en los controles federal y estatal. Cada una de las etapas culminará con una eliminatoria que se llevará a cabo de manera virtual; en la que el jurado calificador seleccionará los primeros lugares de cada una de las categorías. Las seis eliminatorias serán organizadas por distintas figuras educativas y sus responsabilidades serán las siguientes:



1. Previo a la eliminatoria:

- Determinar la plataforma digital y la fecha en la que se llevará a cabo la eliminatoria que les corresponde organizar.
- Recibir vía correo electrónico: las fotografías digitales (JPG) de los trabajos que participarán en la eliminatoria; así como, una copia del Acta de Fallo del Jurado que acredita que fueron seleccionados en la etapa anterior y las fichas de inscripción con los datos de los alumnos y alumnas que realizaron los trabajos.
- Definir a los integrantes del jurado que calificarán los trabajos concursantes y determinar la mecánica que seguirán para realizar la selección de los ganadores.
- Generar la liga para que los miembros del jurado accedan a la eliminatoria.
- Proporcionar al Jurado: los formatos de evaluación y una copia de la convocatoria con las bases del concurso.

2. Durante la eliminatoria:

- Dirigir la mecánica de selección de los trabajos ganadores.

3. Al finalizar la eliminatoria:

- Llenar el Acta de Fallo del Jurado con los resultados.
- A través de correo electrónico, enviar a los responsables de la siguiente eliminatoria del concurso: las fotografías digitales (JPG) de los trabajos ganadores del primer lugar, una copia del Acta que acredita que fueron seleccionados y las fichas de inscripción con los datos de los alumnos que realizaron los trabajos seleccionados.
- Emitir constancia de participación para todos los participantes y reconocimiento para los ganadores.

IX. CALENDARIZACIÓN

	Etapa	Período de tiempo que comprende	Responsables de la organización de las eliminatorias
1	Escuela	Del 1° al 11 de marzo	Directoras de los Jardines de Niños. Directores/as de las Escuelas Primarias
2	Zona Escolar	Del 14 de marzo al 8 de abril	Supervisiones Escolares



3	Jefatura de Sector	Del 25 de abril al 6 de mayo	Primaria: Jefatura de Sector Secundaria: Supervisiones Escolares
4	Inter-Sectores preescolar y primaria	Del 9 al 20 de mayo	Jefaturas de Sector
5	Regional	Del 23 de mayo al 3 de junio	Direcciones de Servicios Regionales
6	Gran Final Estatal	8 de junio	Subsecretaría de Educación Básica Dirección General de Servicios para el Fortalecimiento Educativo Dirección de Educación Artística

X. JURADO CALIFICADOR

En las seis eliminatorias, el Jurado Calificador deberá ser ajeno a las Zonas Escolares, Jefaturas de Sector, Supervisiones Escolares y Direcciones de Servicios Regionales; además de estar integrado por un número impar (mayor de uno), de profesionales reconocidos y con amplia experiencia en las artes visuales; quienes deberán considerar las bases que sustentan la presente Convocatoria para elegir los trabajos ganadores; su fallo será inapelable. Se sugiere invitar a:

- Artistas visuales de la localidad.
- Promotores culturales.
- Maestros de artes visuales.
- Arquitectos.

XI. RECONOCIMIENTOS

- Todos los participantes en el concurso, recibirán constancia de participación.
- Los ganadores en cada una de las eliminatorias recibirán reconocimiento de 1er. lugar.
- Las constancias de participación y los reconocimientos serán emitidos por las instancias responsables de la organización y eliminatoria correspondiente.



XII. PREVISIONES GENERALES

- Los resultados del concurso se darán a conocer a través de la página de la Secretaría de Educación: www.seducoahuila.gob.mx, a partir del 17 de junio de 2022, para conocimiento de todos los agentes educativos y público en general.
- La participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las bases que comprenden esta convocatoria. Todas las etapas deberán realizarse a distancia y en estricto apego a las medidas establecidas con el fin de asegurar un entorno escolar sano y seguro. Los casos no previstos en este documento serán resueltos por el Comité Organizador.